

**RESOLUCIÓN NÚMERO 69880 DE 2025**

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2025”

EL(LA) SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por artículo 4º del Decreto Distrital No. 672, del 22 noviembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Distrital No. 470 del 27 de diciembre de 2024, se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, y se dictan otras disposiciones en cumplimiento del Acuerdo Distrital 940 del 19 de diciembre de 2024.

Que el Artículo 10º del Decreto 192 de 2021 “Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones” estipula que, las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación de los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual, incluidos los organismos de control, y los Fondos de Desarrollo Local que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto agregado de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por el Concejo de Bogotá D.C. y las Juntas Administradoras Locales, se harán mediante resolución expedida por el representante de la entidad respectiva o por decreto del Alcalde Local.

Que, de acuerdo a lo anterior, el presente traslado presupuestal no requiere concepto favorable de la Dirección Distrital de Presupuesto, ya que se encuentra dentro de los componentes mencionados en el parágrafo único del artículo 9º del Decreto 777 de 2019 y la Circular Externa No. DDP-000008 de 2019

Que, la Secretaría Distrital de Movilidad, requiere trasladar recursos dentro de su presupuesto de gastos de funcionamiento, de conformidad con el retiro de 4 funcionarios por concurso de méritos en otras entidades y pasado el periodo de prueba, han presentado renuncia a la Secretaria Distrital de Movilidad, por lo cual se hace necesario efectuar una modificación presupuestal

Que el rubro a acreditar, se informa que el rubro 0211010300102 INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES no le fueron asignados los recursos solicitados y una vez realizadas las liquidaciones de vacaciones en dinero de los funcionarios retirados, de acuerdo con los actos administrativos se requiere trasladar el valor de \$298.910.186 para cancelar estas obligaciones, como se relaciona a continuación

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 69880 DE 2025

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2025”

Resolución o acto administrativo	Indemnización por vacaciones (\$)
5735	17.187.000
811652	15.450.000
811651	15.950.000
770771	9.590.254
5678	74.183.162
825231	9.521.000
5796	18.150.356
286376	9.562.547
811000	9.600.175
759956	9.521.654
759653	12.123.546
754513	15.562.154
777598	9.841.783
754506	8.560.000
14989	16.287.085
286386	6.108.846
822657	3.562.697
14991	14.253.000
323707	14.344.927
286370	9.550.000
TOTAL	298.910.186

Que, es importante señalar que los recursos del rubro O211010300103 - Bonificación Especial de Recreación, que fueron utilizados para el pago de la nómina de enero, serán reintegrados por un monto de \$90.050.000. Dichos recursos deberán ajustarse adecuadamente para garantizar la cobertura de los pagos correspondientes a la vigencia.

Que, el rubro que se contracreditará corresponde a O211010100102 - Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos, dado que, tras proyectar los valores mensuales hasta diciembre, se determinó que cuenta con recursos suficientes para respaldar el presente traslado presupuestal. En consecuencia, se reducirá en un monto de \$388.960.186.

Que, de acuerdo con lo anterior, se proponen los siguientes movimientos presupuestales:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente traslado presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la unidad ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2025 por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$388.960.186).**

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 69880 DE 2025

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2025”

CONTRACRÉDITOS

**113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

O2	GASTOS	388.960.186
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	388.960.186
O211	Gastos de personal	388.960.186
O21101	Planta de personal permanente	388.960.186
O2110101001	Factores salariales comunes	388.960.186
O211010100102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	388.960.186
	SUMAN LOS CONTRACREDITOS	388.960.186

CRÉDITOS

**113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

O2	GASTOS	388.960.186
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	388.960.186
O211	Gastos de personal	388.960.186
O21101	Planta de personal permanente	388.960.186
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	388.960.186
O2110103001	Prestaciones sociales	388.960.186
O211010300102	Indemnización por vacaciones	298.910.186
O211010300103	Bonificación especial de recreación	90.050.000
	SUMAN LOS CREDITOS	388.960.186

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los cinco día(s) del mes de Febrero de 2025.

Claudia Andrea Diaz Acosta
Secretaria de Despacho

Firma mecánica generada en 05-02-2025 12:43 PM

Anexos: 3 FOLIOS

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 69880 DE 2025

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la unidad ejecutoras 01 -Dirección Administrativa - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2025”

Aprobó: Ilba Milady Vargas Guiza-Subsecretaría de Gestión Corporativa

Aprobó: Jose David Robayo Fonseca-Subdirección Financiera

Elaboró: Gerardo Parra Santana

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

